

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA AGROINDUSTRIA EL MACAREÑITO S.A. CORRESPONDIENTE AL VEINTIMUEVE DE  
MARZO DEL DOS MIL DIEZ Y OCHO.**

En la provincia de Loja, Cantón Macará, a los veintinueve días del mes de marzo del dos mil diez y nueve, a las 09H00 horas, en las oficinas de la Compañía en la dirección General Eloy Alfaro y Av. Panamericana Norte se reúnen los siguientes accionistas: **1.-** Irvin Fabián Luzuriaga Robles, por sus propios derechos, propietario de (240) Doscientas cuarenta acciones ordinarias y nominativas, **2.-** José Ramiro Luzuriaga Vargas, por sus propios derechos, propietario de (240) Doscientas cuarenta acciones ordinarias y nominativas, **3.-** Julio Cesar Luzuriaga Vargas, por sus propios derechos, propietario de (320) trescientas veinte acciones ordinarias y nominativas. De conformidad con los Estatutos de la Compañía, al encontrarse presentes todos los accionistas, al amparo de lo previsto en la Ley de Compañías, por unanimidad, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Apertura de la sesión por el Presidente.
- 3.- Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.
- 4.- Informe del Comisario.
- 5.- Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.
- 6.- Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2018.

**PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum.-**

Los asistentes que representan ochocientas acciones, constituyen el cien por ciento (100%); del capital suscrito y pagado, por lo que existe el quórum reglamentario para dar inicio a la sesión.

**SEGUNDO PUNTO: Apertura de la sesión por el Presidente.-**

Preside la presente Junta el Sr. Julio Cesar Luzuriaga Vargas, y actúa como secretario el Gerente General Sr. Irvin Fabián Luzuriaga Robles. El presidente declara válidamente instalada y constituida esta sesión, procediéndose a tratar el orden del día.

**TERCER PUNTO: Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.**

El Eco. Irvin Fabián Luzuriaga Robles, Gerente General de la Compañía da lectura a su informe correspondiente al año 2018, luego del análisis, el mismo que es aprobado por unanimidad.

**CUARTO PUNTO: Informe del Comisario.**

La Ing. Mayra Cuenca, Comisaria de la Compañía, da lectura a su informe el mismo que es aprobado por unanimidad.

**QUINTO PUNTO: Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.**

El Ing. Rigoberto Mingo Morocho, Contador de la Compañía, realiza la exposición de los estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2018, cuyos resultados son los siguientes: **Activo:** \$494,950.69; **Activo Corriente:** \$494,225.69; **Activo no Corriente:** \$725.00; **Pasivo:** \$481,713.17; **Pasivo Corriente:** \$416,069.73; **Pasivo no Corriente:** \$65,643.44; **Patrimonio Neto:** \$13,237.52; **Ingresos:** \$1,194,203.05; **Costos y Gastos:** \$1,174,573.70; **Resultado del presente ejercicio:** \$11,679.46

Luego de la revisión de todas las cuentas contables y de los anexos correspondientes al Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2018, son aprobados por unanimidad.

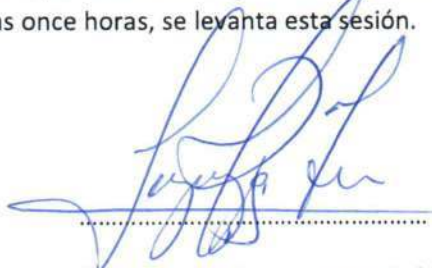
**SEXTO PUNTO: Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2018.**

Los accionistas una vez que han realizado el análisis correspondiente, resuelven y aprueban por unanimidad que las utilidades netas correspondientes al ejercicio económico del año 2018 después de participación a trabajadores e impuesto a la renta, resuelven y aprueban registrar la utilidad en la cuenta Resultados Acumulados.

Por no haber otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta respectiva. Reinstalada la sesión dispone que se lea el acta, y la somete a consideración de la Junta General, que resuelve aprobarla por unanimidad y sin correcciones; firmando para constancia todos los asistentes. Siendo las once horas, se levanta esta sesión.



Sr. Julio Cesar Luzuriaga Vargas.  
**PRESIDENTE.**



Eco. Irvin Fabían Luzuriaga Robles  
**SECRETARIO - ACCIONISTA**



Sr. José Ramiro Luzuriaga Vargas.  
**ACCIONISTA**